



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 44145 – CD – GEN y FPCS**, de la diputada Peralta, por el cual esta Cámara declara de su interés el programa pedagógico de reciclado de desechos electrónicos diseñado y aplicado por el cuerpo docente de la Escuela de Educación Técnica Profesional Nº 602 "Gral. San Martín, de Venado Tuerto, Departamento Gral. López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés el programa pedagógico de reciclado de desechos electrónicos diseñado y aplicado por el cuerpo docente de la Escuela de Educación Técnica Profesional Nº 602 General San Martín, de la localidad de Venado Tuerto.

Sala de la Comisión por Zoom, 18 de agosto de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Peralta, Argañaraz y González.